

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Accionistas de Preparados Calcáreos - PRECAL S.A.
Ciudad.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a mis atribuciones y obligaciones como Comisario Principal de la Empresa, pongo en vuestro conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1999.

He revisado los Libros y Registros Contables, observando que se manejan de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los sistemas de Control Interno son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la empresa.

Se cumple con la obligación de llevar un Libro de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas y demás registros de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Se cumple con las Leyes societarias, municipales y fiscales, verificando que se han pagado todos los impuestos relacionados a las mismas. Si bien es cierto ha habido retraso en el pago, pero al momento están totalmente al día en los mismos.

Los datos presentados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad habiéndose registrado además todas las provisiones del caso.

Debido a la difícil situación económica por la que atraviesa el país, la Empresa no tuvo un desempeño rentable, por lo cual el resultado del ejercicio fue una pérdida de \$ 1.000.000,00. Sin embargo, los índices de solvencia se presentan aceptables lo que da tranquilidad a los accionistas.

Con la constancia de mi agradecimiento, tanto a la Gerencia General como a los ejecutivos y empleados que me han proporcionado toda la ayuda necesaria y oportuna para poder realizar esta labor de responsabilidad.

Atentamente,



Comisario Principal
PREPARADOS CALCÁREOS S.A.

15 AGO 2000

